

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 26 (1999)  
**Heft:** 2

**Artikel:** Resultados de la votación federal del 8 de abril de 1999 : nueva constitución: Si escéptico  
**Autor:** Tschanz, Pierre-André  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-909052>

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

**Download PDF:** 15.03.2025

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

Estados), lo que permitió que más pacientes pudieran aprovechar el tratamiento.

A partir de los mediados de 1996, fue imposible admitir a nuevos drogadictos al proyecto por falta de bases legales. Los miembros de la Unión Democrática del Centro (UDC) iniciaron el referéndum contra la resolución. Dicha resolución incluye las pautas obligatorias para los drogadictos: tienen que ser drogadictos crónicos desde por lo menos 2 años, tienen que haber cumplido 18 años de edad y haber ensayado un mínimo de 2 terapias distintas sin éxito.

**Seguro de invalidez**

Como se dio el referéndum, es necesario que votemos sobre la 4ª revisión al seguro de invalidez. El punto de discordia más importante es la abolición de las rentas de un cuarto, prevista en la nueva ley. Quienes optaron por el referéndum hablan de una medida absurda, que se pretende implementar a costas de los más débiles, o sea los inválidos. Los consejeros federales y los parlamentarios habían aceptado esto (en el Consejo Nacional con 92 a 77 votos y en el de los Estados con 35 a 4), porque resultaría en ahorros anuales de unos CHF 20 millones.

En 1997, el déficit del seguro de invalidez fue de CHF 700 millones. Actualmente son entre 4000 y 6000 personas las que reciben rentas de invalidez que

se pagan como indemnización por la falta de sueldo para quienes ocupaban puestos de tiempo parcial y que sufren de un grado de invalidez de entre el 40 y el 49%. Un cuarto de renta puede ascender a un máximo de CHF 498.00 al mes y es de por lo menos CHF 249.00.

Los partidarios del referéndum temen que la abolición del cuarto de renta acabará cargando a las comunidades y a los cantones y por ende, a quienes pagan impuestos sobre la renta, porque quien ya no tenga derecho a cobrar esta renta (que en muchos casos es existencial) no tendrá otro remedio que solicitar beneficios sociales en su comunidad o cantón. Otros se verán obligados a solicitar invalidez parcial, que les da el derecho de recibir medias rentas (de CHF 498.00 a 995.00 por mes). Los consejeros federales que favorecen la abolición, piensan que quienes sufren de una invalidez menor que del 50% pueden solicitar y recibir contribuciones adicionales del.

**Seguro de maternidad**

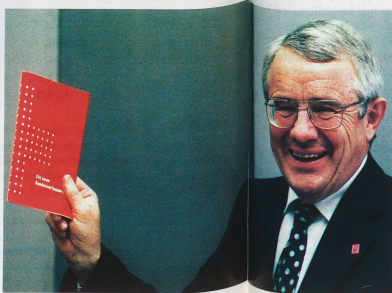
Después de que el encargo constitucional existe desde hace 53 años, el parlamento finalmente logró aceptar la ley federal sobre el seguro de maternidad (con 116 a 58 votos en el Consejo Nacional y 25 a 10 en el de los Estados).

Tenemos que votar sobre este seguro porque los jóvenes de la UDC, los miembros del Partido de las Madres y representantes de varios partidos burgueses (entre ellos varias mujeres) presentaron el referéndum. Después de largos debates, los delegados de las 2 cámaras decidieron que el seguro de maternidad debe integrarse en la ley sobre el seguro de pérdida de salario, que deberá financiar los aproximadamente CHF 500 millones anuales. A partir del año 2004, se aumentaría el IVA en un 0.25% para ayudar a financiar el seguro de maternidad, lo que volverá a ser objeto de votación popular.

Las mujeres embarazadas que trabajan recibirían el 80% de su sueldo durante 14 semanas. El sueldo máximo que se puede asegurar es de CHF 97.200.00 por año. Se prevé una indemnización básica de CHF 3.980.00 para todas las mujeres embarazadas, trabajen o no. La indemnización máxima se desembolsará para quienes ganen un sueldo anual de mínimo CHF 35.820 y disminuirá paulatinamente hasta llegar a ingresos de CHF 71.640 que ya no tienen derecho a indemnización.

Resultados de la votación federal del 18 de abril de 1999

**Nueva Constitución: Si escéptico**



Arnold Koller, visiblemente aliviado, recibe el SI del pueblo. (Foto: Keystone)

Aunque en la última votación federal del 18 de abril de 1998, el pueblo y los cantones aceptaron las reformas a la Constitución, lo hicieron con menos entusiasmo del esperado. La revisión fue aceptada por el 59.2% de los votantes y rechazada por el 40.8%. En 13 cantones (ver recuadro) hubo mayoría de votos a su favor. Los cantones que rechazaron la nueva Constitución fueron los de Suiza Cen-

tral y Oriental. Participó sólo el 35.3% de los votantes, lo que es bastante poco.

La presente revisión de la Constitución Federal incluye el primero de una serie de pasos reformativos sobre las instituciones suizas. En el futuro próximo se presentarán reformas en cuanto a la Constitución misma, sobre todo en los campos de la justicia y de los derechos civiles.

**Comentario**

*Pienso que la historia sólo registrará la dimensión histórica del acontecimiento, o sea el hecho de que por primera vez desde 1874, el pueblo suizo optó por una nueva Constitución. El resultado de la votación del 18 de abril de 1999 es la prueba de que es posible modificar las instituciones (lo que hacía falta hacer). Limitar las reformas al ajuste del texto al lenguaje actual, fue una decisión muy atinada. El hecho de que pese a que el nuevo texto es mucho mejor que el original, este fuera rechazado por 2 de cada 5 votantes y por 10 de 23 cantones es una señal que los políticos deben tomar en serio. El voto de desconfianza hacia una reforma que se*

*había preparado con gran precaución y cuidado para evitar la oposición, es una peculiaridad de la política helvética. Se buscó el consenso con tal avidez que cualquier idea fue ahogada antes de que pudiera ser presentada. Los políticos, demasiado seguros de su éxito, prefirieron salir de vacaciones durante Semana Santa a propagar los beneficios de la reforma. Los únicos que estuvieron presentes fueron algunos políticos derechistas que estaban en contra de la reforma y no hubo quien argumentara en contra de sus argumentos demagógicos. En caso de que en el futuro los políticos deseen evitar este tipo de riesgo, es imprescindible que tomen en serio lo que acaba de suceder y reaccionen a tiempo.*

Pierre-André Tschanz

**Comentarios de la prensa**

**Schaffhauser Nachrichten**

«De todos modos vale la pena preguntar por qué la propaganda de quienes estuvieron en contra tuvo tanto éxito, pese a que obviamente se basó en falsedades y su tono fue bastante mal educado. Es posible que sus argumentos tuvieron éxito porque tocaron los temores más profundos de los suizos de que perderían parte de su estado especial.»

**Neue Zürcher Zeitung**

«¿Será que el escepticismo en cuanto a la reforma de la Constitución es un acto contra los reformadores? De todos modos el resultado de la votación exhorta a ser cuidadosos y a ponerle gran interés a las próximas reformas inevitables, a saber las del gobierno, de los derechos populares, de la justicia y la renovación del federalismo. La implementación de los pasos de la reforma requerirá de los partidarios una gran labor de convic-

ción. Sería totalmente inapropiado que volvieran a ponerse a un lado, como lo hicieron durante la campaña para la votación sobre la Constitución.»

**Le Quotidien Jurassien**

«La claridad y la precisión del derecho que rige sobre un país y sus ciudadanos son los requisitos básicos para ejercer las libertades democráticas. Suiza necesitaba dicha reforma para poder ir más segura al futuro.»

**CORRIERE DEL TICINO**

«El resultado con mayoría tan escasa, realmente sorprendió. Se sabía que el nuevo texto no emocionaría a nadie, pero nadie contó con que tuviera tantos enemigos. Durante los últimos días antes de la votación, los opositores actuaron tan defensivos que Arnold Koller se vio obligado a exhortar al pueblo a no dejarse cegar por sus argumentos demagógicos.»

**Resultados de la Votación Federal**

Nueva Constitución Federal	Participación en %
<b>Cantón</b>	<b>SI%</b> <b>NO%</b>
ZH	61,7 38,3 40,2
BE	61,9 38,1 31,5
LU	57,2 42,8 52,4
UR	39,9 60,1 35,1
SZ	33,9 66,1 42,8
OW	47,3 52,7 47,8
NW	41,0 59,0 43,2
GL	30,1 69,9 39,8
ZG	54,0 46,0 42,8
FR	72,9 27,1 24,6
SO	52,7 47,3 47,5
BS	76,4 23,6 42,0
BL	66,0 34,0 32,4
SH	42,0 58,0 63,2
AR	45,0 55,0 50,5
AI	34,1 65,9 46,0
SG	48,2 51,8 36,3
GR	51,8 48,2 31,0
AG	49,1 50,9 33,9
TG	40,2 59,8 44,9
TI	72,0 28,0 62,2
VD	75,9 24,1 17,5
VS	49,8 50,2 21,2
NE	70,4 29,6 24,8
GE	85,9 14,1 27,9
JU	76,2 23,8 18,7
<b>Total</b>	<b>59,2 40,8 35,3</b>

**Información en cassettes**

Radio Suiza Internacional le ofrece gratuitamente a las y los suizos que residen en el extranjero información sobre las votaciones federales. Si le interesa recibir estas cassettes, por favor llene el cupón que aparece en esta página y envíelo a: Schweizer Radio International, Abstimmungs-Kassetten, CH-3000 Bern 15. Recibirá a tiempo una cassette sobre cada votación.

**Cupón de pedido**

Antes de cada votación federal, deseo recibir la cassette de Radio Suiza Internacional en:

Alemán  
 Francés  
 Italiano (marque lo que corresponda)

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Una vez haya solicitado le enviaremos las cassettes, seguirá recibiendo las para todas las votaciones. Por consiguiente no hace falta que vuelva a pedir. Para agilizar la administración le agradeceremos no pida las cassettes más de una sola vez. Por favor comuníquenos a tiempo su nueva dirección cuando se muda. Cuando no hay votaciones tampoco le enviaremos cassettes.

**Votaciones Federales**

**13 de junio de 1999**

• Ley del 26 de junio de 1998 sobre los refugiados.

• Resolución federal del 26 de junio de 1998 sobre las medidas de urgencia en cuanto a los refugiados y a los extranjeros.

• Resolución federal del 9 de octubre de 1998 sobre la heroína con receta médica.

• Enmienda del 26 de junio de 1998 a la ley federal sobre el seguro de invalidez.

• En caso de que se de el referéndum anunciado: ley federal del 18 de diciembre de 1998 sobre el seguro de maternidad.

**28 de noviembre de 1999**

Los temas aún no se han definido.